

Cumandá, 19 de junio del 2014

Señor
Edgar Raúl Herrera Balseca
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSRIOCHIMBO S.A.
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Nosotros: PAUL RAMIRO VILLACRES SANTACRUZ, con cédula identidad número 0603724337 y POLONIA DEL ROCIO ENCALADA URGILEZ, con cédula de identidad número 0918190984, en calidad de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSRIOCHIMBO S.A., Y SILVIA LUPE GUERRERO MAZON, con cédula de identidad número 0915063267 a usted respetuosamente manifestamos:

Por medio de la presente nos permitimos poner en su conocimiento, que con fecha 16 de junio del 2014 se realizó la TRANSFERENCIA DE ACCIONES por parte de los primeros comparecientes PAUL RAMIRO VILLACRES SANTACRUZ Y POLONIA DEL ROCIO ENCALADA URGILEZ ya que poseíamos DOSCIENTAS ACCIONES de un dólar cada una en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSRIOCHIMBO S.A., en favor de la segunda compareciente señora SILVIA LUPE GUERRERO MAZON, autorizándole para que realice todos los trámites correspondientes en la mencionada compañía, tendientes a consolidar esta transferencia, a fin de que usted señor Gerente proceda a la inscripción en el libro de acciones de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189 de La Ley de Compañía.

De usted con respeto y consideración

Atentamente

PAUL RAMIRO VILLACRES SANTACRUZ



C.I.060372433-7

SILVIA LUPE GUERRERO MAZON



C.I.091506326-7

POLONIA DEL ROCIO ENCALADA URGILEZ



C.I.091819098-4